

José Manuel Mateo. *Tiempo de Revueltas. Cuatro: nota roja y sentido trágico [la firma de José Revueltas]*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2018; 134 pp.

fecha de la imaginación, lapso para fantasear y discurrir, tiempo de volver sobre los pasos, de *dar vuelta* a las cosas *sin darles la vuelta*, de dilatarse pensando, de instalar una magnitud física para meditar de nuevo lo ya reflexionado: Tiempo de Revueltas...

José Manuel Mateo

En este último volumen de la serie *Tiempo de Revueltas*, a diferencia de los tres anteriores, José Manuel Mateo no presenta a José Revueltas frente a ninguna otra figura intelectual del siglo XX. Ahora se encarga de confrontarlo con la imagen que se ha construido de él como reportero de nota roja, puesto que “hasta donde ha sido posible averiguar, sólo firmó tres notas de este tipo”, todas publicadas en *El Popular* durante el mes de octubre de 1942. Pese a ser sólo tres las notas efectivamente firmadas por Revueltas, José Manuel Mateo subraya el valor periodístico y literario de estas piezas, y le sirven para seguir ocupándose del autor de *Los errores* y hacer una propuesta sobre su papel en el ámbito de la nota roja.

El principal interés del autor es “volver a poner en letra de imprenta lo que el público o los lectores de *El Popular* tuvieron a mano”. Es por eso que en este libro se presentan las tres notas antes mencionadas, cumpliendo con lo que el autor se planteó como propósito “dar a leer eso que en otro tiempo alguien más pudo haber leído”.

El libro comienza con los primeros acercamientos que se hicieron en torno al estudio de Revueltas como reportero de nota roja; se refiere, además, a la continua referencia a la entrevista de Ignacio Hernández, en la que Revueltas declara que fue el director del diario quien le encargó cambiar el estilo de la nota roja, darle

un giro literario, no sensacionalista. En este primer apartado encontramos también una síntesis y un análisis de las tres notas en cuestión. La primera de ellas se titula “Día a día aparece más clara la naturaleza psico-patológica de G. Cárdenas Hernández”, del domingo 4 de octubre de 1942; la segunda, “Mi hijo será el último en juzgarme” (o “Nadie ha sentido lo que he sentido yo’ afirma Ricarda”), del martes 6 de octubre de 1942; y la última, “Gregorio Cárdenas Hernández, motivo de una acalorada disputa entre médicos especialistas”, del miércoles 21 de octubre de 1942. Como podemos ver, en dos de estas tres notas se sigue el caso de Gregorio Cárdenas Hernández, y el interés por el homicida de mujeres se desplaza hacia los especialistas que intentan dar una respuesta científica a sus actos. Por otro lado, se presenta el caso de Ricarda, mujer que da muerte a sus hijas debido a la miseria en la que vivía. Mateo destaca cómo el caso de la madre asesina “no ha contado con el beneficio de los psiquiatras, neurólogos, médicos, sociólogos o penalistas”, y se ocupa de establecer las implicaciones que para la escritura de la nota tiene parte del título: “nadie ha sentido lo que he sentido yo”.

La diferencia planteada es muy relevante pues, como lo deja ver el autor, las condiciones de cada asesino(a) son distintas y eso se nota aún más cuando estos son juzgados. A diferencia de Cárdenas, que dice no recordar los crímenes cometidos, Ricarda asume su responsabilidad. Ella dice: “Pienso muy lejos, no en lo que me va a pasar mañana, sino en el porvenir dentro de cincuenta años, de diez, de cinco, y siempre será igual, por eso maté”. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué es lo importante de poder leer ahora estas tres notas, entendiéndolas como un solo cuerpo? Desde mi punto de vista, a la primera pregunta se puede responder que la frase de Ricarda es una proyección de la violencia, de la pobreza y del dolor en el tiempo. Con respecto a la segunda pregunta, pienso que Revueltas no escribió sobre estos casos por simple coincidencia, sino que, lo que podemos ver a través de ellos y a través del análisis elaborado por José Manuel Mateo, es cómo se confrontan las dos historias como dos extremos de “una dialéctica del crimen”, cuyos momentos “están marcados por *la mujer*

*como sujeto de violencia*: las mujeres víctimas del homicida masculino, las niñas víctimas de la madre, la madre asesina porque es víctima de la miseria y el abandono de los hombres...”, estos diferentes *momentos criminales* actualmente tienen una resonancia importante. Tener presentes estas notas y estos casos nos sirve también para hacer una comparación: ¿cómo se presentaba a los feminicidas de entonces en el diario y cómo se los presenta ahora? Revueltas no lo hace, pero en otras fuentes se le denomina a Cárdenas “el hombre-monstruo”. Considero relevante mencionar esto, puesto que me remite a un caso muy reciente de un feminicida que operaba en compañía de una mujer en la zona metropolitana, al que se le denominó “el monstruo de Ecatepec”. Podemos preguntarnos qué ha cambiado en la forma de escribir notas rojas y en la manera en que los culpables de este tipo de crímenes son expuestos ante la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, la labor encomendada a Revueltas por el director de *El Popular* fue hacer de la nota roja algo “más literario” y creo que aquí está otro punto de comparación con el presente: ¿hoy en día hay nota roja con tintes literarios?, ¿en qué consiste eso que se llama literario?

El caso de Ricarda y la forma en que Revueltas lo ofrece a sus lectores de hoy, así como los elementos que nos proporciona José Manuel para el análisis de estos documentos, nos llevan a reflexionar sobre la producción periodística e incluso literaria, y sobre la manera en que estos campos de la escritura se han ido transformando desde 1942 hasta el día de hoy. ¿Quién escribe actualmente en las secciones de nota roja?, ¿cuál es la importancia de estas notas?

Creo que casos como los tratados por Revueltas se observan día a día y es muy importante observar (como lo hace José Manuel) que la violencia se dirige directamente hacia las mujeres. En este sentido vale la pena también preguntarnos cómo se trata la violencia de género actualmente en los medios de información. Realmente creo que hay múltiples lazos que nos atan al larguísimo siglo XX. El trabajo de edición de las tres notas que forman parte del libro es un claro ejemplo de ello; precisamente sobre

el trabajo de edición cabe mencionar la última parte del libro titulada "Apostillas". Allí se ofrece información sobre los medicamentos o términos clínicos empleados en los reportajes y sobre algunos elementos de contexto urbano e histórico. Todo ello resulta muy pertinente, pues de pronto en las notas Revueltas nos habla de "treponemas pálidos" o "estados crepusculares" y otros términos tal vez lejanos en tiempo y espacio.

Para concluir, me gustaría exhortar a quienes lean estas líneas a conocer a José Revueltas más allá de su narrativa, no porque esta no merezca la atención que se le ha brindado sino para atender sus estudios sobre cine, sus notas periodísticas, ensayos y demás escritos, todos ellos igualmente valiosos que su producción como autor de novelas y cuentos.

*Tiempo de Revueltas*, como serie, es un claro ejemplo de la dedicación y la pasión hacia la investigación sobre este gran maestro que es José Revueltas.

BRENDA SOTO

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Félix Blume, *Curupira, criatura del bosque* [documental], Brasil /México/ Francia, Blume producciones, 2018.

*Dizem que ela faz a gente se perder na floresta...*

*Ninguém nunca viu ela. Mais a gente a escuta, sim.*

Un aullido rompe la negra soledad de la pantalla negra. Zumban mosquitos, se escuchan pasos que rompen ramas y hacen tronar hojas secas. A lo lejos el murmullo del agua, el rugir leve de un jaguar que acaba de comer, el croar agudo de las ranas, miles de pájaros silbando. Ninguna imagen, sólo lo oscuro, y los ruidos. Los ruidos de la selva.

Pero persiste el aullido. A veces deja de parecer aullido, suena a un gruñido, alguien que resopla, una voz a medias. Una voz a la que parecen habersele sumado cientos de voces. Un rugir con